



La República de Colombia ;

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Chía

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, según
Resolución No. 01531 del 7 de Octubre de 1996 y Proyecto Educativo Institucional

Confiere a:

Isley Rojas Moya

El Título de

Bachiller Académico

Por haber logrado los Objetivos de la Educación Básica y Media establecidos en las
Áreas Fundamentales y Obligatorias del Conocimiento y Formación definidos en la
Ley 115 de 1994 y sus Decretos reglamentarios y los Logros Curriculares adoptados en
el Plan de Estudios del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Rectora

Director Plan de Estudios

Secretario


Sylvia Rojas de Cárdenas


Lilia Patricia de Castro


Juan Manuel Gómez

Registro Interno

Carta No. 04 Folio No. 45



La Diploma se expide en conformidad con la Resolución de la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 205 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Chía, a 1 de Diciembre de 2000

Honorable - 152 AS 36

Acta de Grado



Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Chita

Jornada Mañana

Inscripción P.E.

Duac: 12517500290

En la ciudad de Chita, a 1 día del mes de Diciembre de 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora, Directora de Plan de Estudios y Secretario en la Rectoría del Colegio Departamental Nacionalizado "José Joaquín Casas" Jornada Mañana, Institución aprobada hasta el Grado 11, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 01531 del 7 de Octubre de 1996.

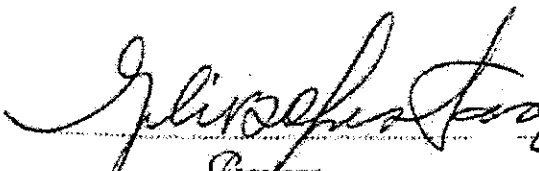
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

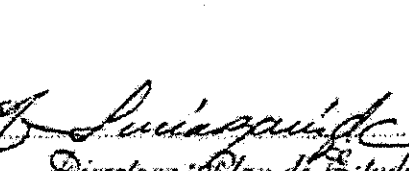
Isley Rojas Moya

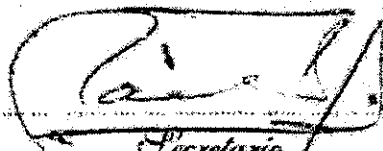
Es fiel copia tomada del Acta original general No. de fecha Diciembre 1 de 2000 que consta de 143 alumnos graduados, comienza con el nombre de Luz Omaira Acosta Bermúdez y se cierra con el nombre de Jhany Andrea Vasquez Olarte

Firmada y sellada por Gilma Barón de Cristancho Rectora, Lucía Ramírez de Castro Directora de Plan de Estudios y Jaime Humberto Guevara Garay Secretario
Dada en Chita, a 1 día del mes de Diciembre de 2000

En constancia se firmó la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la Ley General de la Educación No. 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994


Rectora
Gilma Barón de Cristancho


Directora Plan de Estudios
Lucía Ramírez de Castro


Secretario
Jaime Humberto Guevara Garay



INVERSIONES SERRANO ROJAS S.A.S

NIT: 9013836509

CERTIFICA QUE:

La señora, **ISLEY ROJAS MOYA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.961.489 de Bogotá, estuvo vinculada a esta empresa mediante un contrato individual de trabajo a término indefinido, desde el 05 de junio de 2017 hasta el 13 de agosto de 2021, desempeñando el cargo de **Coordinadora de Recursos Humanos y Comercial**, realizando las siguientes funciones:

- Planificación, organización, dirección y supervisión de los procesos de reclutamiento
 - Gestión de archivos
 - Contabilidad de cada área, asegurando una planificación y un presupuesto alineados con las necesidades de la empresa
 - Apoyo en la creación de las políticas de calidad
 - Planificación y ejecución de estrategias de ventas
 - Supervisión del desempeño del equipo comercial
 - Seguimiento a metas, análisis de resultados de ventas
 - Elaboración de informes
 - Organización de logística para eventos y reuniones
 - Identificación de nuevas oportunidades de negocio
 - Estudio de clientes potenciales
- Y demás funciones inherentes al cargo

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Sin otro particular,

Cordialmente,


Byron Serrano
Jefe Administrativo